

## **BROLOG CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Brolog Cía. Ltda. es una compañía limitada constituida en el Ecuador el 14 de noviembre del 2008. Sus accionistas son Clasificados Online I Corp y Clasificados Online II Corp domiciliados en Panamá. Su domicilio principal es en la Av. 12 de Octubre y Av. Coruña edificio Urban Plaza, en la ciudad de Quito. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de publicación de venta de bienes raíces para constructoras, inmobiliarias, profesionales inmobiliarios y particulares, a través de su página web.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza a 24 y 18 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2014 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$272 mil; y mantiene un déficit acumulado a esa fecha de US\$348 mil, que representa el 204.3% de su capital social y reservas. En razón de esta circunstancia, de acuerdo con disposiciones legales, la Compañía a la referida fecha está inmersa en causal de disolución. Estas situaciones indican que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, como los indicados a continuación:
  - Mantener el liderazgo y posicionamiento en el mercado; actualmente, la Compañía mantiene una posición mayoritaria en el mercado, y planea prolongarse basándose en el aumento constante de la base de clientes, para lo cual cuenta con una alta capacidad a nivel de infraestructura y personal clave necesario.
  - Los ingresos proyectados para el año 2015 son de US\$3,445 mil, lo que significa un incremento del 68% respecto al año anterior. Esta estrategia está focalizada en aumentar la base de clientes en un 30%, e incrementar progresivamente la lista de precios en un 20%. Para alcanzar las metas mencionadas se deberá cumplir con las siguientes acciones planteadas:

- ✓ Sostener y reforzar la relación con clientes claves, a fin de mantener una relación comercial a largo plazo que permita generar renovaciones recurrentes.
- ✓ Incrementar la base de clientes, ampliando nuestra red de oficinas en provincias con un gran potencial de desarrollo, como es el caso de Cuenca.
- ✓ Incrementar el presupuesto para eventos, marketing, publicidad (online y offline), atenciones a clientes, las cuales se prevé incrementar en un 30% durante el año 2015, respecto del año anterior.
- ✓ Mejorar e innovar la plataforma operativa, complementando los servicios actuales con nuevos beneficios (o funcionalidades) y promociones tanto para los clientes nuevos como para las renovaciones.
- ✓ Mantener un control estricto de los gastos, privilegiando aquellos asociados al personal clave y a mantener la capacidad operativa de la compañía.

La administración de la Compañía considera que estas acciones le permitirán generar resultados positivos en los siguientes años.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

**2.5 Muebles y equipos**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>                            | <u>Vida útil (en años)</u> |
|--|----------------------------|
| Muebles y enseres y equipos de oficina | 10                         |
| Equipos de computación                 | 3                          |

**2.5.4 Retiro o venta de muebles y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **2.6 Activos intangibles**

**2.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los intangibles que tiene la Compañía corresponden a dominios de páginas web. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización es de 5 años.

**2.6.2 Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

**2.6.3 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

**2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.7.2 Impuestos diferidos** - No existen diferencias significativas entre la base financiera y tributaria, por lo que la Compañía no reconoce impuestos diferidos.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas (pérdidas acumuladas) y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.8.2 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.8.3 Bonos a los ejecutivos** - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.

**2.9 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.9.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10.1 Prestación de servicios** - La Compañía mantiene suscripciones de publicación inmobiliaria a través de su página web mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, relacionadas con la publicación de ofertas inmobiliarias, las cuales son registradas como ingresos diferidos (en el pasivo) y posteriormente se reconocen en el estado de resultado integral en función a la prestación del servicio, y corresponden a los ingresos generados por servicios.

**2.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo

aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.13 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.13.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.13.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.13.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.14 Pasivos financieros y patrimonio** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.14.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**2.14.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.15 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros** - Las normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 no tienen efecto en los estados financieros de la Compañía.

**2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| <u>NIIF</u>                            | <u>Título</u>  | <u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u> |
|--|--|--|
| NIIF 9                                 | Instrumentos financieros   | Enero 1, 2018  |
| NIIF 15                                | Ingresos procedentes de contratos con clientes                         | Enero 1, 2017  |
| Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 | Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización | Enero 1, 2016  |
| Modificaciones a la NIC 19             | Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados          | Julio 1, 2014  |

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

### Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

### **NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

### **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que no existe impacto en los estados financieros por aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38.

### **Modificaciones a la NIC 19: Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados**

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía ha determinado que no existe impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, por la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 *Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos del gobierno.

**3.3 *Estimación de vidas útiles de instalaciones, muebles y equipo*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

### **4. EFECTIVO Y BANCOS**

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

|          | Diciembre 31,     |                |
|----------|-------------------|----------------|
|          | <u>2014</u>       | <u>2013</u>    |
|          | (en U.S. dólares) |                |
| Efectivo | 200               | 100            |
| Bancos   | <u>29,929</u>     | <u>221,264</u> |
| Total    | <u>30,129</u>     | <u>221,364</u> |

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|  | Diciembre 31,     |                 |
|--|-------------------|-----------------|
|  | <u>2014</u>       | <u>2013</u>     |
|  | (en U.S. dólares) |                 |
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i> |                   |                 |
| Clientes locales                       | 1,084,587         | 405,416         |
| Provisión para cuentas dudosas         | <u>(104,287)</u>  | <u>(44,287)</u> |
| Subtotal                               | <u>980,300</u>    | <u>361,129</u>  |
| <i>Otras cuentas por cobrar:</i>       |                   |                 |
| Empleados                              | 400               |                 |
| Otros                                  | <u>787</u>        | <u>6,145</u>    |
| Subtotal                               | <u>1,187</u>      | <u>6,145</u>    |
| Total                                  | <u>981,487</u>    | <u>367,274</u>  |

Para las cuentas por cobrar comerciales, se reconoce una provisión para cuentas de dudoso cobro sobre los saldos vencidos en función de la experiencia de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la misma.

### 5.1 Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas

|               | Diciembre 31,     |               |
|---------------|-------------------|---------------|
|               | <u>2014</u>       | <u>2013</u>   |
|               | (en U.S. dólares) |               |
| Vencimientos: |                   |               |
| 60-90 días    | 218,705           | 36,324        |
| 90-120 días   | <u>95,944</u>     | <u>29,325</u> |
| Total         | <u>314,649</u>    | <u>65,649</u> |

### 5.2 Cambios en la provisión para cuentas dudosas

|  | <u>2014</u>       | <u>2013</u> |
|--|-------------------|-------------|
|  | (en U.S. dólares) |             |

|                            |                |               |
|----------------------------|----------------|---------------|
| Saldos al comienzo del año | 44,287         | 1,310         |
| Provisión del año          | <u>60,000</u>  | <u>42,977</u> |
| Saldos al fin del año      | <u>104,287</u> | <u>44,287</u> |

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

## 6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

|                             | Diciembre 31,     |              |
|-----------------------------|-------------------|--------------|
|                             | <u>2014</u>       | <u>2013</u>  |
|                             | (en U.S. dólares) |              |
| Garantías por arrendamiento | 11,031            | 3,500        |
| Publicidad prepagada        | <u>104,751</u>    | <u>3,919</u> |
| Total                       | <u>115,782</u>    | <u>7,419</u> |
| <i>Clasificación:</i>       |                   |              |
| Corriente                   | 85,084            | 7,419        |
| No corriente                | <u>30,698</u>     | <u>-</u>     |
| Total                       | <u>115,782</u>    | <u>7,419</u> |

## 7. MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de muebles y equipos es como sigue:

|  | Diciembre 31,     |                |
|--|-------------------|----------------|
|  | <u>2014</u>       | <u>2013</u>    |
|  | (en U.S. dólares) |                |
| Costo                                  | 76,916            | 38,331         |
| Depreciación acumulada                 | <u>(19,254)</u>   | <u>(9,761)</u> |
| Total                                  | <u>57,662</u>     | <u>28,570</u>  |
| <i>Clasificación:</i>                  |                   |                |
| Muebles y enseres y equipos de oficina | 46,201            | 20,137         |
| Equipos de computación                 | <u>11,461</u>     | <u>8,433</u>   |
| Total                                  | <u>57,662</u>     | <u>28,570</u>  |

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

|  | Muebles y<br>enseres y equipos<br><u>de oficina</u> | Equipos de<br><u>computación</u><br>(en U.S. dólares) | <u>Total</u>    |
|--|---|---|-----------------|
| <i>Costo:</i>                                    |   |   |                 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 (No auditado) | 13,093  | 10,301  | 23,394          |
| Adquisiciones                                    | 9,619   | 6,640   | 16,259          |
| Bajas  | <u>(555)</u>  | <u>(767)</u>  | <u>(1,322)</u>  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2013               | 22,157  | 16,174  | 38,331          |
| Adquisiciones                                    | <u>29,808</u>                                       | <u>8,777</u>  | <u>38,585</u>   |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014               | <u>51,965</u>                                       | <u>24,951</u>   | <u>76,916</u>   |
| <i>Depreciación acumulada:</i>                   |   |   |                 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 (No auditado) | (457)   | (3,333)   | (3,790)         |
| Bajas  | 146   | 99  | 245             |
| Gasto por depreciación                           | <u>(1,709)</u>                                      | <u>(4,507)</u>  | <u>(6,216)</u>  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2013               | (2,020)   | (7,741)   | (9,761)         |
| Gasto por depreciación                           | <u>(3,744)</u>                                      | <u>(5,749)</u>  | <u>(9,493)</u>  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014               | <u>(5,764)</u>                                      | <u>(13,490)</u>                                       | <u>(19,254)</u> |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2014         | <u>46,201</u>                                       | <u>11,461</u>   | <u>57,662</u>   |

## 8. **ACTIVOS INTANGIBLES**

Un resumen de los activos intangibles es como sigue:

|                                | Diciembre 31,     |                |
|--------------------------------|-------------------|----------------|
|                                | <u>2014</u>       | <u>2013</u>    |
|                                | (en U.S. dólares) |                |
| Costo                          | 28,617            | 3,617          |
| Amortización acumulada         | <u>(4,344)</u>    | <u>(1,929)</u> |
| Total                          | <u>24,273</u>     | <u>1,688</u>   |
| <i>Clasificación:</i>          |                   |                |
| Dominios de página web y total | <u>24,273</u>     | <u>1,688</u>   |

## 9. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

|  | Diciembre 31, |             |
|--|---------------|-------------|
|  | <u>2014</u>   | <u>2013</u> |

(en U.S. dólares)

|                                       |                  |                |
|---------------------------------------|------------------|----------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i> |                  |                |
| Proveedores locales                   | 56,549           | 25,669         |
| Proveedores del exterior              | 14,998           |                |
| Compañías relacionadas (Nota 16)      | <u>489,231</u>   | <u>300,000</u> |
| Subtotal                              | <u>560,778</u>   | <u>325,669</u> |
| <i>Otras cuentas por pagar:</i>       |                  |                |
| Ingresos diferidos                    | 664,798          | 428,207        |
| Anticipo de clientes                  | 3,356            | 1,067          |
| Otros                                 | <u>8,809</u>     | <u>5,872</u>   |
| Subtotal                              | <u>676,963</u>   | <u>435,146</u> |
| Total                                 | <u>1,237,741</u> | <u>760,815</u> |

**Compañías relacionadas** - Constituyen cuentas por pagar principalmente a la compañía Solucer Soluciones y Servicios S.A. por servicios recibidos relacionados a actividades de marketing, capacitación de usuarios, consultoría, asistencia financiera y servicios de branding para el posicionamiento de la marca Plusvalía, a través de publicidad online y offline.

## 10. IMPUESTOS

**10.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|  | Diciembre 31,     |               |
|--|-------------------|---------------|
|  | <u>2014</u>       | <u>2013</u>   |
|  | (en U.S. dólares) |               |
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i>                       |                   |               |
| Crédito tributario de impuesto a la renta                      | 20,591            | 23,487        |
| Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones | <u>          </u> | <u>18,764</u> |
| Total  | <u>20,591</u>     | <u>42,251</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>                       |                   |               |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones       | 30,270            | 38,469        |
| Impuesto a la Salida de Divisas - ISD por pagar                | 24,462            | 15,000        |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar      | <u>8,351</u>      | <u>1,460</u>  |
| Total  | <u>63,083</u>     | <u>54,929</u> |

**10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|   | <u>2014</u>       | <u>2013</u>      |
|---|-------------------|------------------|
|   | (en U.S. dólares) |                  |
| Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta | 74,645            | (225,114)        |
| Gastos no deducibles  | 82,148            | 75,342           |
| Amortización de pérdidas tributarias (2)                                  | <u>(39,199)</u>   | -                |
| Utilidad grabable (pérdida tributaria)                                    | <u>117,594</u>    | <u>(149,772)</u> |
| Impuesto a la renta causado (1)   | <u>25,871</u>     | -                |
| Anticipo calculado (3)  | <u>8,661</u>      | <u>4,321</u>     |
| Impuesto a la renta corriente cargado a resultados                        | <u>25,871</u>     | <u>4,321</u>     |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$212 mil y US\$114 mil, respectivamente.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por parte de la Administración Tributaria y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

**10.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta** - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

|                            | <u>2014</u>       | <u>2013</u>     |
|----------------------------|-------------------|-----------------|
|                            | (en U.S. dólares) |                 |
| Saldos al comienzo del año | (23,487)          | (10,119)        |
| Provisión del año          | 25,871            | 4,321           |
| Pagos efectuados           | <u>(22,975)</u>   | <u>(17,689)</u> |
| Saldos al fin del año      | <u>(20,591)</u>   | <u>(23,487)</u> |

**Pagos efectuados** - Corresponde a retenciones en la fuente.

**10.4 Aspectos tributarios:**

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la

Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

## **11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas locales y/o del exterior durante los años 2014 y 2013 no superaron el importe acumulado mencionado.

## **12. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

|  | Diciembre 31,     |               |
|--|-------------------|---------------|
|  | <u>2014</u>       | <u>2013</u>   |
|  | (en U.S. dólares) |               |
| Participación a empleados              | 13,173            |               |
| Beneficios sociales y otros beneficios | <u>75,130</u>     | <u>66,736</u> |
| Total                                  | <u>88,303</u>     | <u>66,736</u> |

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

|                            | Diciembre 31,     |              |
|----------------------------|-------------------|--------------|
|                            | <u>2014</u>       | <u>2013</u>  |
|                            | (en U.S. dólares) |              |
| Jubilación patronal        | 14,908            | 7,167        |
| Bonificación por desahucio | <u>3,466</u>      | <u>1,716</u> |
| Total                      | <u>18,374</u>     | <u>8,883</u> |

**13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de la jubilación patronal fueron como sigue:

|                             | <u>2014</u>       | <u>2013</u>  |
|-----------------------------|-------------------|--------------|
|                             | (en U.S. dólares) |              |
| Saldos al comienzo del año  | 7,167             | 3,012        |
| Costo de los servicios      | 4,188             | 2,284        |
| Costo por intereses         | 502               | 211          |
| Pérdidas actuariales        | 4,490             | 1,660        |
| Ganancias sobre reducciones | <u>(1,439)</u>    | <u>-</u>     |
| Saldos al fin del año       | <u>14,908</u>     | <u>7,167</u> |

**13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de la bonificación por desahucio fueron como sigue:

|                            | <u>2014</u>       | <u>2013</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------|
|                            | (en U.S. dólares) |             |
| Saldos al comienzo del año | 1,716             | 566         |

|                        |              |              |
|------------------------|--------------|--------------|
| Costo de los servicios | 1,127        | 643          |
| Costo por intereses    | 120          | 40           |
| Pérdidas actuariales   | <u>503</u>   | <u>467</u>   |
| Saldos al fin del año  | <u>3,466</u> | <u>1,716</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

|  | <u>Jubilación<br/>patronal</u> | <u>Bonificación<br/>por desahucio</u> |
|--|--------------------------------|---------------------------------------|
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) (en U.S. dólares)           | 2,365                          | 546                                   |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)                       | 16%                            | 15%                                   |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) (en U.S. dólares)           | (2,016)                        | (4,66)                                |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)                       | (14%)                          | (13%)                                 |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) (en U.S. dólares) | 2,440                          | 564                                   |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)             | 16%                            | 16%                                   |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) (en U.S. dólares) | (2,090)                        | (483)                                 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)             | (14%)                          | (14%)                                 |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en el método e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las principales presunciones usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|             |               |             |
|-------------|---------------|-------------|
|             | Diciembre 31, |             |
| <u>2014</u> | ...           | <u>2013</u> |
|             | ...%          |             |

|  |      |      |
|--|------|------|
| Tasas de descuento                     | 6.54 | 7.00 |
| Tasas esperada del incremento salarial | 3.00 | 3.00 |

## ESPACIO EN BLANCO

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes por beneficios definidos son los siguientes:

|  | Diciembre 31,     |              |
|--|-------------------|--------------|
|  | <u>2014</u>       | <u>2013</u>  |
|  | (en U.S. dólares) |              |
| Costo de los servicios   | 5,315             | 2,927        |
| Costo por intereses  | <u>621</u>        | <u>251</u>   |
| Total costo de beneficios definidos reconocido en resultados               | <u>5,936</u>      | <u>3,178</u> |
| <i>Nuevas mediciones:</i>  |                   |              |
| Pérdidas actuariales   | 4,993             | 2,127        |
| Ganancias sobre reducciones  | <u>(1,439)</u>    | <u>-</u>     |
| Total costos de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral | <u>3,554</u>      | <u>2,127</u> |

## 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Administración de la Compañía, si es el caso.

**14.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos.

**14.2 Riesgo de crédito** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito en la medida en que puedan producirse moras o impagos por parte de sus clientes. Sin embargo, la Compañía tiene establecidas políticas para evitar concentraciones del riesgo de crédito y asegurar que éste sea limitado.

Las ventas de servicios a crédito se realizan a clientes después de efectuar un análisis interno apropiado del riesgo de crédito, que incluye una evaluación de la potencial calidad de crédito del cliente y definir el límite de crédito por cada uno. Los límites de crédito atribuidos a los clientes son revisados una vez al año.

Previo al otorgamiento del crédito, se revisa el historial crediticio del cliente, basándose además en referencias con empresas dedicadas a la misma actividad económica, y de ser necesario se realizan reuniones con los solicitantes, con la finalidad de evaluar posibles riesgos existentes en futuras negociaciones.

- 14.3 Riesgo de liquidez** - La gerencia financiera, en conjunto con el departamento financiero del Grupo, monitorea constantemente el flujo de efectivo manteniendo reservas para el cumplimiento de obligaciones detallados en los flujos de efectivo reales y proyectados.

## 15. PATRIMONIO

- 15.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 170,244 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

- 15.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- 15.3 Déficit acumulado** - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

|   | Diciembre 31,    |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
| Pérdidas acumuladas   | (347,385)        | (392,605)        |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>(483)</u>     | <u>(483)</u>     |
| Total   | <u>(347,868)</u> | <u>(393,088)</u> |

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** -

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

- 15.4 Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora principal de la compañía es Clasificados Online Corp. (incorporada en Argentina), respectivamente.

- 16.1 Transacciones comerciales** - Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

Compra de servicios

|  | <u>2014</u>       | <u>2013</u>    |
|--|-------------------|----------------|
|  | (en U.S. dólares) |                |
| Solucer Soluciones y Servicios S.A. (México) | 345,000           | 300,000        |
| Bumeran.com México S.A.                      | <u>108,785</u>    | <u>170,109</u> |
| Total  | <u>453,785</u>    | <u>470,109</u> |

**16.2 Saldos con compañías relacionadas** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

|  | Saldos adeudados a partes<br>relacionadas<br>... Diciembre 31,... |                |
|--|---|----------------|
|  | <u>2014</u>   | <u>2013</u>    |
|  | (en U.S. dólares)   |                |
| Solucer Soluciones y Servicios S.A. (México) | 460,000   | 300,000        |
| Bumeran.com México S.A.                      | <u>29,231</u>   | -              |
| Total  | <u>489,231</u>  | <u>300,000</u> |

**16.3 Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

|                                  | <u>2014</u>       | <u>2013</u>    |
|----------------------------------|-------------------|----------------|
|                                  | (en U.S. dólares) |                |
| Beneficios a corto plazo y total | <u>255,835</u>    | <u>205,355</u> |

## **17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de junio del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de junio del 2015 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.